PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA EJECUTANTE: LUIS MAURICIO CELIS PIMIENTO EJECUTADO: CONSTRUOBRAS L.P. S.A.S. RADICADO: 680014105001-2019-00458-01

680014105001-2019-00458-01 Sustanciación No. 537

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑA CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, tres (3) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se **abstiene** el Despacho **de tramitar el memorial** radicado por la Estudiante IVONNE DAYANA DONADO QUIÑONES, teniendo que <u>no ha sido reconocida como apoderada del ejecutante</u>, pues la certificación expedida por el Director de Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia presenta los mismos errores advertidos en auto del 23 de agosto de 2022.

Por tanto, se **EXHORTA** a la memorialista para que allegue la certificación corregida, indispensable para su intervención en el proceso.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
IUEZ